

EFFECTO COVID EN LAS EMPRESAS COMERCIALES: CASO CIUDAD VICTORIA

COVID EFFECT ON COMMERCIAL ENTERPRISES

Ricardo Andrés Crespo Acosta¹.

Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades. Universidad
Autónoma de Tamaulipas

Email: ricky_1999@live.com.mx

Resumen:

El presente trabajo de investigación cualitativa y de alcance exploratoria, tiene la finalidad de indagar y demostrar el efecto socio-económico que generó la pandemia del Covid-19 en los hombres y las mujeres trabajadores; se fundamenta principalmente en la situación actual que están presentando los negocios clausurados y, por consiguiente, la pérdida de empleos de los ciudadanos a causa de la imprevista pandemia generada por el Covid-19, en ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, México.

Palabras Clave: COVID-19, impacto socio-económico, negocios, empleos.

Abstract:

This qualitative and exploratory research work has the purpose of investigating and demonstrating the socio-economic effect that the Covid-19 pandemic generated in working men and women; It is based mainly on the current situation that the closed businesses are presenting and, consequently, the loss of citizens' jobs due to the unforeseen pandemic generated by Covid-19, in Ciudad Victoria, Capital of the State of Tamaulipas, Mexico.

Keywords: COVID-19, socio-economic impact, business, jobs.

¹ Estudiante de la Licenciatura en Sociología del quinto periodo. Este trabajo fue revisado por los integrantes del Cuerpo Académico Evaluación Educativa UAT-CA-135.

1. Introducción

La pandemia del COVID-19, proveniente de una numerosa familia de los coronavirus, es una grave enfermedad infecciosa respiratoria, enfermedad desde un resfriado común hasta llegar a ser grave como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). Su origen tuvo inicio en la Ciudad de Wuhan, China, el 31 de diciembre del año 2019, logra propagarse y llegar a México a finales del mes de febrero del 2020. El Gobierno del Estado de Tamaulipas, tiene la principal responsabilidad de comunicar a cada ciudadano sobre la situación que está padeciendo ciudad Victoria, por la enfermedad que se está propagando desde principios de marzo hasta la fecha; por su parte, los organismos, gubernamentales y no gubernamentales, tales como la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), encargado del control, supervisión, obligación, así como de mantener a cada negocio bajo las indicaciones sanitarias obligatorias, para evitar la propagación y el aumento de pacientes; también la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), organismo orientado a lograr que la sociedad cuente con un sector comercial que permita satisfacer las necesidades de bienes y servicios de cada ciudadano, además de promover la economía.

Se han observado durante el pasar de los días que los negocios abrían y cerraban, que el ingreso decaía cada vez más en los negocios de los empleadores, tanto los bien establecidos como los no establecidos y, por consiguiente, los empleadores tomaban acciones que repercutían en los empleados, los cual era perder su única fuente de ingreso, afectando a miles de familias dependientes de su trabajo, pero a pesar de que cada negocio tomaba todas las acciones sanitarias obligatorias, se veían con la necesidad de cerrar o ser clausurados por agentes del COEPRIS.

2. La Desigualdad en México

La desigualdad salarial es un fenómeno relacionado con cambios en la estructura productiva y factores institucionales, así como por los efectos producidos por el cambio tecnológico (Lustig. López y Ortiz, 2013).

Para Cordera (2017), la desigualdad se expresa en un acceso altamente diferenciado a los servicios de salud, la educación, la vivienda digna y la alimentación suficiente; agrega que “Si atendemos la desigualdad en el ámbito regional, los datos alcanzan proporciones aún más dispares que, en algunos casos, resultan

vergonzosas. De igual manera, constatamos que la desigualdad para los jóvenes y las mujeres es todavía más grave". (Cordera, 2019, p. 1).

Por otro lado, Guadarrama, Hualde y López (2015), aseguran que en México, el principal problema respecto a la empleabilidad, no es el acceso a un trabajo, sino la falta de remuneración y condiciones laborales adecuadas, o por lo menos aceptables. Estas condiciones no óptimas son especialmente desfavorables para la población femenina, ya que existen desigualdades manifiestas desde la división sexual del trabajo, como producto de factores económicos, sociales y culturales.

En el caso de México, la desigualdad se ha marcado en nuestra historia, ha moldeado nuestras mentes, un problema que está bien arraigado, lo que genera que el riesgo de asumir su permanencia como algo "normal" y no poder entender su complejidad y verdadera magnitud. Incluso o peor aún, desentendemos de este, ya sea por conveniencia o insensibilidad social. Nuestra historia es una breve reflexión por muchos autores que ofrecen a cómo evitar estos factores de riesgo, conocer cómo enfrentar dicha realidad por la inmensa dimensión del problema y cada complicación en el funcionamiento de nuestra economía y, sobre todo, el desgarramiento de nuestra descomposición social.

3. La Presencia del Covid-19 en ciudad Victoria, Tamaulipas

El Gobierno Constitucional del estado libre y soberano de Tamaulipas, publicó en el Periódico Oficial, del 31 de agosto de 2020, el acuerdo mediante el cual determina y establece lo siguiente:

3.1. Secretaría General

Acuerdo Gubernamental mediante el cual se reforma el Artículo Primero del diverso por el cual se amplía el estado de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (covid-19) y se mantienen vigentes las medidas de seguridad en materia sanitaria para hacer frente a la nueva realidad con convivencia segura.

3.2. Secretaría de Salud

Acuerdo mediante el cual se determina los municipios que continúan en la Fase I, los municipios que avanzan a la Fase II; y, se establecen los Lineamientos de Seguridad Sanitaria y de Salud para la reapertura

gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales para contener la pandemia provocada por el Virus SARS-COV2 (COVID-19) en el estado.

Consideraciones para que la Constitución Política del Estado de Tamaulipas establece que el ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en un ciudadano que se denomina Gobernador Constitucional del Estado, y cuenta con la facultad de expedir decretos de carácter administrativo para la eficaz prestación de los servicios públicos.

3.3. El Portal de Información sobre el coronavirus

En la página del Gobierno del Estado de Tamaulipas contra el coronavirus (2020), la secretaria de Salud de Tamaulipas, Gloria Molina Gamboa advirtió que la fase II de la reactivación económica implica atender de forma obligatoria y en todo momento, las medidas de seguridad sanitaria, para evitar un mayor número de contagios y poder continuar con la tendencia descendente del COVID-19. Al presentar el balance de la pandemia al primero de octubre, la titular de la Secretaría de Salud de Tamaulipas confirmó 157 nuevos casos y 15 defunciones, con los que suman 29,264 positivos acumulados, de los cuales 25,321 se han recuperado y 2,373 han fallecido.

Añadió la responsable de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, que el semáforo amarillo es para recuperar ingresos y empleos, mas no la vida social, por lo que insistió en atender en todo momento las medidas de protección personal habituales y sobre todo evitar reuniones o festejos a los que asistan muchas personas.

Ya hablando en particular de cd. Victoria, la cual tiene una economía respaldada por tener comercio local, estatal, nacional y extranjero, la institución CANACO (véase anexo) tiene en su organismo secciones especializadas.

El acercamiento de esta información es una constante, representa el trabajo de cada individuo o familia en su vida cotidiana, por lo cual; a partir de las interrogantes expuestas, podemos decir si la implementación de las reglas sanitarias valoradas, analizadas, planificadas e impuestas por la Institución COEPRIS fueron posibles si cada negocio mencionado, lograra que su fuente de ingreso no decayera.

A nivel de Cd. Victoria se tiene los siguientes datos registrados en la CANACO.

- Más de 2500 empleos formales perdidos
- Más de 200 comercios formales cerrados
- Pérdida puntualizada de más de tres mil seiscientos millones de pesos durante los últimos 5 meses del año.

De acuerdo con el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Ciudad Victoria, José Luis Gonzales Loperena (2020), exhorta al público consumidor que asuma su responsabilidad social para asegurar que el municipio se mantenga en la fase II del plan estatal de la reactivación económica. Y destaco que la inclusión de la capital del Estado en el semáforo “amarillo” representa aliento para el comercio organizado, que sigue siendo golpeado por la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

4. Los 7 Niveles Socioeconómicos en México

El Comité de Niveles Socioeconómicos, de la Asociación Mexicana de agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI), el Índice de Niveles Socioeconómicos (NSE), basada en un modelo estadístico, que permite agrupar y clasificar a los hogares mexicanos en siete niveles, de acuerdo a su capacidad para satisfacer las necesidades de sus integrantes.

Para esta clasificación, se desarrolló un modelo de estimación del NSE la AMAI se ha basado en 6 dimensiones del bienestar dentro del hogar.

- Capital Humano
- Infraestructura Práctica
- Conectividad y entretenimiento
- Infraestructura Sanitaria
- Planeación y futuro
- Infraestructura básica y espacio

Utilizando la “Regla de NSE 2018” la que es un algoritmo desarrollado por el Comité de Niveles Socioeconómicos, mide el nivel de satisfacción de las necesidades más importantes del hogar. Esta regla produce un índice que clasifica a los hogares en siete niveles, considerando las siguientes seis características del hogar:

- Escolaridad del jefe del hogar
- Número de dormitorios
- Numero de baños completos
- Número de personas ocupadas de 14 años y más
- Número de autos
- Tenencia de internet

5. Nivel Socio Económico AMAI 2018

Basándonos en el estudio del Nivel Socio Económico AMAI 2018 por su naturaleza de aplicabilidad e importancia que está en constante actualización, el Comité de Nivel Socioeconómico se dio a la tarea de revisar el modelo vigente a enero de 2017, enfocado en la regla AMAI 8x7, identificando las fortalezas y oportunidades de la misma, lo cual permite entender a fondo los hábitos de consumo y gasto de los hogares mexicanos.

6. Pasos previos a la implementación del Modelaje

Este estudio tomo apoyo del Comité para la implementación de la ENIGH, siendo la herramienta de medición más confiable que se tiene en México sobre los gastos e ingresos en los hogares, también la característica de la infraestructura de la vivienda que ocupan, la ENIGH es especialmente útil para las estimaciones relacionadas con la pobreza y bienestar social.

Dicho anteriormente, se tomó la última edición de la encuesta de la ENIGH 2016 donde sería publicada a mediados del 2017, habiendo establecido los datos a utilizar, el Comité definió la metodología para la generación del modelo, habiendo muchas propuestas de modelos tradicionales, independientes de la regla AMAI 8x7 e incluso incorporación de un modelo nuevo, finalmente el Comité tuvo que acordar uno de los temas principales del proceso de creación de la regla: la definición de la variable respuesta del modelo. Esta decisión no trivial requirió de un análisis descriptivo que permitiera identificar las variables en la ENIGH 2014 que presentaran una asociación importante con el concepto de Nivel Socioeconómico existente. Entre las variables analizadas se consideraron las Percepciones Totales, las Erogaciones Totales y el Ingreso Corriente.

7. Implementación del Modelaje

De las variables analizadas, el Ingreso Corriente fue la que presento la relación más fuerte con los Niveles Socioeconómicos. Este Ingreso Corriente es definido como la suma de los ingresos por trabajo y provenientes de rentas, transferencias, estimaciones de alquiler y de otros ingresos.

Una vez establecida el ingreso corriente como la variable a modelar, se realiza un análisis de su distribución. Para evitar problemas de distribución de residuales y otros presupuestos, se realizó una transformación logarítmica en el modelo. Para esta regla se consideraron todos los hogares a nivel nacional, incluyendo en localidades rurales.

8. Validación de resultados

Durante todo el proceso de modelaje, análisis de variables y cálculo de puntajes, se realizaron numerosas validaciones de la consistencia y confiabilidad de los resultados. Una de las validaciones básicas fue verificar todas las variables del modelo que se pudiesen clasificar dentro de las dimensiones que considera AMAI bajo el concepto de nivel socioeconómico. Cabe decir que se analizaron diferentes distribuciones como: la distribución del Nivel Socioeconómico, distribución por tamaño de localidad, por entidad, grupo de zona metropolitana del país, distribución de gastos del hogar y nivel educativo del jefe del hogar.

Del párrafo anterior, es importante acentuar el hecho de que el modelo de nivel socioeconómico busca brindar un panorama general del nivel de bienestar de los hogares del país, aunque se brinde información de distintos sectores del país, el segmento de la distribución es adecuado para representar a detalle algún sector en particular que puede ser la base de la pirámide, por lo que podría pensar en definir una regla especializada para estratificar mejor estos segmentos.

Finalmente, la regla AMAI 2018 comienza como un nuevo modelo de evaluación y ratificación de la regla de Nivel Socioeconómico, este Comité se compromete a realizar revisiones regulares de la regla para futuras ediciones de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en Hogares. Por supuesto, si los cambios sociales, económicos y culturales del país han alterado el estilo de vida de los hogares mexicanos al grado de que la regla vigente deje de ser válida. Si los cambios no reflejan esto, el Comité podrá ratificar la regla vigente, brindando a la industria la confianza de que la segmentación propuesta sigue siendo vigente.

9. Conclusiones y sugerencias

Con base en lo expuesto anteriormente, se desprende que no a todos los empresarios y trabajadores en los negocios incorporados a la CANACO en cd. Victoria, hasta el día diez de octubre del 2020, les ha afectado de la misma manera la pandemia del COVID-19; no se puede señalar con exactitud el número de afectados; es decir, la pandemia del COVID-19 si fue un golpe inesperado, que implica más responsabilidad social.

En cuanto a los organismos gubernamentales y no gubernamentales, en la capital del Estado de Tamaulipas, se enfrentan a grandes desafíos para reactivar el sector económico, el cual se encuentra, hasta el día de hoy, sufriendo las grandes pérdidas socio-económicas por la pandemia del COVID-19. A pesar de que la pandemia del COVID-19 ha afectado a amplios sectores de población, se percibe que no a todas las clases sociales les ha perjudicado de la misma manera; por ejemplo, las menos afectadas son las clases alta y media, no así la clase con menos ingresos, que ha sido la más vulnerable.

Para finalizar, se sugiere que los organismos gubernamentales y no gubernamentales, a nivel federal, estatal y municipal, deben de unir esfuerzos y voluntades para fortalecer el tejido social, principalmente los sectores socioeconómicos más vulnerables. Además, para lograr avanzar a otra fase de la reactivación económica, empresarial y de la sociedad, se debe de respetar y seguir acatando las medidas de higiene y sanidad, el uso de cubrebocas y respeto de la sana distancia, lo cual permitirá controlar los contagios por el virus.

Referencias:

- La Cámara Nacional de Comercio (CANACO). Información proporcionada por la Directora General Diana Betancourt Aguilar, (2020, 26 de septiembre).
- Comité de Niveles Socioeconómicos, de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI). (2018). Nivel Socio Económico AMAI 2018. México. <http://www.amai.org/nse/wp-content/uploads/2018/04/Nota-Methodolo%CC%81gico-NSE-2018-v3.pdf>
- Cordera, R. (2017). La perenne desigualdad. México. Fondo de Cultura Económica. México.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. [2020, 31 de agosto]. SUMARIO. PERIÓDICO OFICIAL. <https://po.tamaulipas.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Tamaulipas, Portal de Información sobre el coronavirus. (2020, 01 de octubre). <https://coronavirus.tamaulipas.gob.mx/2020/10/fase-ii-de-reapertura-economica-requiere-de-extremar-medidas-preventivas-contra-covid-19/>
- Gonzales Loperena, J.L. (2020, 02 de septiembre). HoyT.am. <https://www.hoytamaulipas.net/notas/429938/Tamaulipas-Llaman-en-Ciudad-Victoria-a-no-relajar-medidas-contra-el-Covid-19.html>
- Guadarrama, R., Hualde, A. y López, S. (2015); citado por Y. Velázquez y Ma. D. Díaz (2019). Violencia y desigualdad laboral en México: revisión teórica desde una perspectiva de género. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/628/62863298018/index.html>
- Jiménez, A. (2017, 15 marzo). La Canaco. La Economía. <https://laeconomia.com.mx/la-canaco/#:%7E:text=La%20C%C3%A1mara%20Nacional%20de%20Comercio,y%20servicios%20de%20todos%20los>
- Lusting, López y Ortiz (2015); citado por L.I. Llamas, L. Huesca y L. Gutiérrez (2019). Desigualdad y justicia en la remuneración por género en México y la frontera norte. México. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/413/41360954005/index.html>
- Niveles Socioeconómicos AMAI (2018). Que es NSE. México. <https://nse.amai.org/nse/>

Anexo:

Lista de las áreas responsivas de la CANACO Victoria, Tamaulipas.

Agencia de Automotores	Joyerías
Agencia de viajes	Laboratorio de análisis clínicos
Alarmas	Mayorista en abarrotes
Autos seminuevos	Mayorista en partes automotrices
Distribuidora de acero	Material eléctrico
Dulcerías	Material para construcción
Empresas de limpieza	Ópticos
Equipo contra incendios	Podólogos
Equipo para hospitales	Profesionistas inmobiliarios
farmacias	Recolectores de desechos
Ferreterías y tlaperías	Seguridad privada
Florerías	Tecnología en informática
Guarderías	Traslado de valores
Hoteles y moteles	Veterinarias

Fuente: Elaboración propia con datos de la CANACO Victoria.